

CUDAP: EXP-UNC: 0002589/2020

VISTO:

El expediente de referencia por el que se tramita la aprobación del Programa Anual de Posgrado en Historia correspondiente al año 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el objetivo del Programa es brindar el espacio para un diálogo de investigadores que reflexionen en torno a sus propias experiencias, dificultades y resolución de problemas en sus investigaciones, desde un panorama general acerca de perspectivas y problemas de investigación que se ubican dentro del campo historiográfico;

Que se pretende abrir un espacio de intercambio entre investigadores, estudiantes de posgrado y doctorando que posibilite una puesta en común de las estrategias teórico-metodológicas desplegadas en la realización de una Tesis doctoral;

Que la totalidad de los docentes dictantes en esta etapa del Programa, posee título de Doctor;

Que el Comité Académico del Doctorado en Historia, aprueba la propuesta para ser elevada al HCD;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR el Programa Anual de Posgrado en Historia correspondiente al año 2020.

ARTÍCULO 2º: APROBAR los distintos cursos que componen el Programa Anual de Posgrado en Historia con los docentes a cargo que corresponde en cada caso, según el siguiente detalle:

<b>“Género y salud”. Concepciones y prácticas, políticas e instituciones del siglo XX y principios del XXI.</b> Docente responsable: Dra. Laura Rodríguez	Marzo-abril 2020
<b>Ley y orden en la Mesopotamia Antigua. Colecciones de leyes del 3er y 2do milenio a.C.</b> Docente responsable: Andrea Seri	Abril-Mayo 2020
<b>Historia social del trabajo y de lxs trabajadorxs en Argentina: discusiones teóricas recientes y análisis de casos.</b> Docentes responsables: Dra. Mónica Gordillo, Dra. Leticia Medina y Dr. Fernando Aiziczon	Mayo a julio 2020

<p><b>“Economía y geopolítica de Hispanoamérica en perspectiva global. Siglos XVI al XIX”</b> Docente responsable: Dr. Mariano Bonialian</p>	<p>Segundo semestre 2020</p>
<p><b>“Estudios sobre desigualdades sociales: herramientas conceptuales y metodológicas para la investigación en ciencias sociales”.</b> Docentes responsables: Dr. Gonzalo Assusa; Dr. Héctor Mansilla; Dr. Juan Barri</p>	<p>Mayo 2020</p>
<p><b>“Intelectuales y política en Argentina: el pasado, la tradición y el pueblo como problemas durante el siglo XX”.</b> Docente responsable: Pablo Requena</p>	<p>Primer semestre 2020</p>
<p><b>“Interdisciplina Arqueología-Etnobiología: aportes al conocimiento de prácticas humanas pasado-presente”.</b> Docentes responsables: Dra. Cecilia Trillo; Dra. María Laura López; Dra. Andrea Recalde y Dr. Diego Rivero.</p>	<p>Segundo semestre 2020</p>
<p><b>“Historia reciente y militancias”</b> Docente responsable: Dra. Ana Carol Solís</p>	<p>Segundo semestre 2020</p>

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

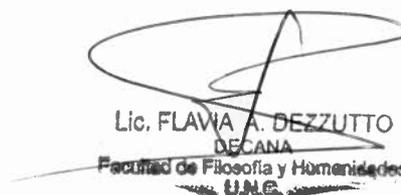
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N°: **055**

l.b.



Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO  
DECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
UNC